REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral Nº 225-2016-MINAGRI-PEJSIB-DE

Jaén, 16 SEP 2016

VISTOS:

La Resolución Directoral N° 015-2016-MINAGRI-PEJSIB-DE; Informe N° 175-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS; Informe de Certificación Presupuestal N° 024-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS/SPP; Informe N° 207-2016-MINAGRI-PEJSIB-OA-UASA; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Directoral N° 015-2016-MINAGRI-PEJSIB-DE del 15.ENE.2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2016 de la Unidad Ejecutora 019: Jaén San Ignacio Bagua.

2. Que, mediante Informe N° 175-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS del 29.08.2016, el Director de Programación, Presupuesto y Seguimiento solicita a la Dirección Ejecutiva disponer se realice el estudio a nivel de Factibilidad del PIP "Recuperación de los Servicios Ambientales con enfoque en el Recurso Hídrico, mediante la Reforestación de las Sub Cuencas de Diez Distritos de la Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca".

3. Que, mediante Informe de Certificación Presupuestal N° 024-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS/SPP de fecha 08.09.2016, la Supervisora de Programación y Presupuesto emite la Certificación Presupuestal hasta por la suma de S/.570,069.80 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; dentro de los cuales está presupuestado S/.270,048.90 en la Meta 00003: Elaboración de Estudio de Factibilidad del PIP "Recuperación de los Servicios Ambientales con Enfoque en el Recurso Hídrico, mediante la Reforestación en las Subcuencas de Diez Distritos de la Provincia de Jaén – Región Cajamarca", Secc. Func.0012.

4. Que, mediante Informe N° 207-2016-MINAGRI-PEJSIB-OA-UASA del 05.09.2016, el Especialista en Abastecimientos y Servicios Generales, solicita la Modificación e Inclusión al Plan Anual de Contrataciones el Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada para la contratación del servicio de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del Proyecto "Recuperación de los Servicios Ambientales con Enfoque en el Recurso Hídrico, mediante la Reforestación en las Sub Cuencas de Diez Distritos de la Provincia de Jaén" Código SNIP 256914, por un valor estimado de S/.270,048.90.

   El gasto que demande el presente proceso será con afectación presupuestal en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Meta 00003, Sección Funcional 0012, según el Informe de Certificación Presupuestal N° 024-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS/SPP.

5. Que, el Art. 06 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, dispone que el Plan Anual podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección.

Que, por Resolución Ministerial N° 0052-2015-MINAGRI del 06.FEB.2015, se designó el puesto de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, al Ing. Werner Cabrera Campos.

Que, conforme al Art. 2º de la Ley Nº 29323, se autoriza la Transferencia de Partida al MINAG para la creación de la Unidad Ejecutora 019: Jaén San Ignacio Bagua, entre otros, por haber sido fusionado el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) al Ministerio de Agricultura; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0078-2016-MINAGRI, así como del Artículo N° 12 inciso s) del Manual de Organización y Funciones aprobado con Resolución Directoral N° 109-2016-MINAGRI-PEJSIB-DE; con la visación de las Direcciones de las Oficinas de Programación, Presupuesto y Seguimiento; de Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación N° 14 (Versión N° 15) del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2016 de la Unidad Ejecutora 019: Jaén San Ignacio Bagua, a fin de **INCLUIR** al Plan Anual de Contrataciones el Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada para la contratación del servicio de Consultoría para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del Proyecto "Recuperación de los Servicios Ambientales con Enfoque en el Recurso Hídrico, mediante la Reforestación en las Sub Cuencas de Diez Distritos de la Provincia de Jaén" Código SNIP 256914, por un valor estimado de S/.270,048.90.

El gasto que demande el presente proceso será con afectación presupuestal en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Meta 00003, Sección Funcional 0012, según el Informe de Certificación Presupuestal N° 024-2016-MINAGRI-PEJSIB-OPPS/SPP.

ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución a los Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua y al responsable del SEACE.

Regístrese y comuníquese,

Ing. WERNER CABRERA CAMPOS
Director Ejecutivo